



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N° 37

"Por el cual se eliminan los prerrequisitos, correquisitos y nombres de las electivas en el Plan de Estudios de la Maestría en Cooperación Internacional"

El Consejo Académico de la Universidad en uso de las atribuciones que le confiere el Acuerdo Superior No. 012 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad es una Institución de Educación Superior de carácter estatal, que ejerce su autonomía en el marco de la Constitución y la Ley, cuyo propósito fundamental es el de contribuir al desarrollo de la región y del país mediante el fomento de la educación pública, la ciencia y la cultura.

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 30 de 1992, corresponde a las universidades darse y modificar sus estatutos, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 faculta a las universidades para darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que de conformidad con el Numeral 1 del Artículo 31 del Acuerdo Superior N° 012 del 02 de septiembre de 2011, es función del Consejo Académico:

"Decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a los temas de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario. "

Que el inciso A del artículo 1° del Acuerdo Superior 019 de 2018 se refiere a la flexibilidad como un principio orientador de los programas de posgrado de la Universidad:

- a. Flexibilidad:** *la flexibilidad será una condición de los procesos académicos, pedagógicos y administrativos de la Universidad. La Institución adopta el principio de flexibilidad en sus programas académicos de posgrado, para responder a la permanente condición de transformación académica según las necesidades, condiciones, dinámicas y exigencias del entorno y los valores que se cultivan en su interior. La Universidad acogerá la diversidad cultural, social, étnica, económica, de creencias e intereses intelectuales de los miembros que integran la comunidad universitaria.*

Que el Consejo de Facultad Ciencias Empresariales y Económicas mediante Acta N°12 del 23 de agosto de 2019 emitió concepto favorable para eliminar prerrequisitos y correquisitos en los programas de Especialización en Cooperación Internacional y Gestión Estratégica, Maestría en Cooperación Internacional y Maestría en Administración.

Que, se hace necesario eliminar los prerrequisitos y correquisitos establecidos en el plan de estudios de la Maestría en Cooperación Internacional, así como eliminar los nombres de las electivas teniendo como fundamento el principio de flexibilidad antes mencionado.

Que en virtud de lo anterior, se exhiben las tablas del plan de estudio del ARTICULO CUARTO del Acuerdo Académico No. 027 del 4 de abril de 2017:

ARTÍCULO CUARTO: Establecer los cursos y los créditos académicos que componen el Plan de Estudios de la Maestría en Cooperación Internacional en la modalidad de profundización, así:

COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Teorías del desarrollo y desarrollo territorial	2	X	NA	NA
Teoría e Historia de las RR II	1	X	Teorías del desarrollo y desarrollo territorial	NA
Política Exterior de Colombia	2	X	NA	Teoría e Historia de las RR II
Ingreso de Colombia la OCDE	1	X	Política Exterior de Colombia	NA
Negociación Internacional	2	X	NA	NA
Créditos	8			

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Marco, estructura y evolución internacional de la CI	3	X	Política Exterior de Colombia	NA
Sistema, estrategia y Gestión nacional de C.I.	2	X	Marco, estructura y evolución internacional de la CI	NA
Marco legal y Estrategia de C.I de Col	1	X	Sistema y estrategia nacional de C.I.	NA
Taller Estudio de casos	3	X	NA	NA
Cooperación Colombia con el mundo	3	X	NA	NA
Cooperación filantrópica internacional	1	X	NA	NA
Planeación estratégica y administrativa de las Organizaciones Sociales	2	X	Marco legal y Estrategia de C.I de Col	
Gestión Estratégica y financiera de las organizaciones sociales	4	X	Planeación estratégica y administrativa de las Organizaciones Sociales	
Créditos	19			

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFUNDIZACIÓN				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Marco Lógico	3			
Construcción de indicadores sociales	2		Marco lógico	NA
Monitoreo y evaluación de proyectos	2		Construcción de indicadores sociales	NA
Metodología de la investigación social	2		Monitoreo y evaluación de proyectos	NA
Taller de proyecto de grado	2		Metodología de la investigación social	NA
Proyecto de grado	4		Taller de proyecto de grado	NA
Créditos	15			

COMPONENTE DE FORMACIÓN ELECTIVO				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Promoción y divulgación de los DD.HH	1		NA	NA
Gestión Ambiental	1		NA	NA
Cambio climático Global	1		NA	NA
Educación ambiental	1		NA	NA
Responsabilidad social empresarial y sostenibilidad	1		NA	NA
Oratoria y Negociación	1		NA	NA
Créditos	6			
Total de Créditos	48			
Modalidad	Profundización			

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Eliminar los prerrequisitos, correquisitos y los nombres de las electivas en el plan de estudios de la Maestría en Cooperación Internacional en la modalidad de profundización, por lo que el ARTICULO CUARTO del Acuerdo Académico No. 027 del 4 de abril de 2017, quedara así:

COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Teorías del desarrollo y desarrollo territorial	2	X	NA	NA
Teoría e Historia de las RR II	1	X	NA	NA
Política Exterior de Colombia	2	X	NA	NA
Ingreso de Colombia la OCDE	1	X	NA	NA
Negociación Internacional	2	X	NA	NA
Créditos	8			

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Marco, estructura y evolución internacional de la CI	3	X	NA	NA
Sistema, estrategia y Gestión nacional de C.I.	2	X	NA	NA
Marco legal y Estrategia de C.I de Col	1	X	NA	NA
Taller Estudio de casos	3	X	NA	NA
Cooperación Colombia con el mundo	3	X	NA	NA
Cooperación filantrópica internacional	1	X	NA	NA
Planeación estratégica y administrativa de las Organizaciones Sociales	2	X	NA	NA
Gestión Estratégica y financiera de las organizaciones sociales	4	X	NA	NA
Créditos	19			

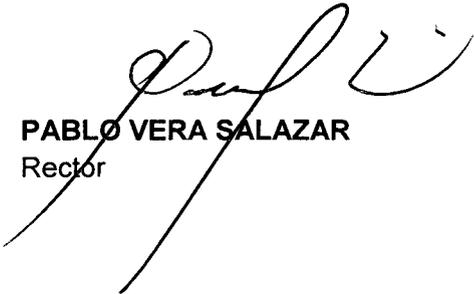
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFUNDIZACIÓN				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Marco Lógico	3		NA	NA
Construcción de indicadores sociales	2		NA	NA
Monitoreo y evaluación de proyectos	2		NA	NA
Metodología de la investigación social	2		NA	NA
Taller de proyecto de grado	2		NA	NA
Proyecto de grado	4		NA	NA
Créditos	15			

COMPONENTE DE FORMACIÓN ELECTIVO				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisito
Electiva 1	1		NA	NA
Electiva 2	1		NA	NA
Electiva 3	1		NA	NA
Electiva 4	1		NA	NA
Electiva 5	1		NA	NA
Electiva 6	1		NA	NA
Créditos	6			
Total de Créditos	48			
Modalidad	Profundización			

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, D.T.C. H., a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)


PABLO VERA SALAZAR
 Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN
 Secretaria General